





H. Materno Infantil

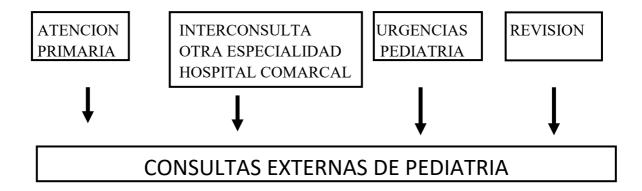
PLAN FUNCIONAL CONSULTAS EXTERNAS DE PEDIATRIA

UNIDAD DE GESTION CLINICA DE PEDIATRIA

HOSPITAL MATERNO INFANTIL COMPLEJO UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS El Área Ambulatoria Pediátrica (AAP) está integrada dentro de la Unidad de Gestión de Pediatría integral.

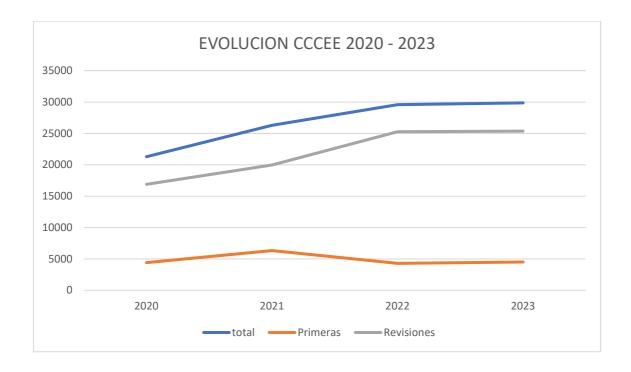
Los niños que se atienden en esta Área tienen una edad comprendida de 0 a 14 años. Aunque en algunos casos, se atienden a niños mayores de esa edad con una patología crónica determinada.

Los pacientes llegan derivados de sus pediatras de zona, desde los centros de salud, por petición de interconsulta de otro especialista, desde urgencias ó para revisiones tras hospitalización.



El AAP está constituida por la zona de consultas donde la atención es puntual al niño y su familia, y por otra parte el Hospital de Día donde se prestan cuidados, se realizan pruebas funcionales y se administran tratamientos con el objetivo de evitar en lo posible la hospitalización.

Evolución de las consultas externas 2020 - 2023



En los últimos 3 años se ha producido un incremento en el número de pacientes asistidos en las CCEE de pediatría.

1. Estructura de las consultas externas del HMI Torrecárdenas

Desde diciembre de 2019 el servicio de pediatría desarrolla su actividad en el nuevo Hospital Materno infantil Torrecárdenas. Desde marzo de 2020 las consultas externas del Hospital Materno Infantil se localizan en la planta -1 del edificio y disponen de una entrada específica situada en la zona norte del edificio, así como una segunda entrada a través de la puerta principal del HMI.

Se pueden distinguir:

- 1. Consultas de pediatría: dotadas con
 - a. 17 boxes médicos
 - b. 2 boxes para consulta de enfermería
 - c. 4 boxes para consulta de auxiliares.
- 2. Consultas de la unidad de salud mental infantil (USMI): constituido por 7 boxes.
- 3. Consultas de cirugía pediátrica: disponen de 2 boxes de atención más un quirófano para cirugía menor
- 4. Un hospital de día pediátrico y un hospital de día oncológico.

5. Ventanilla de administración con 2 administrativas a cargo de pediatría y 2 más a cargo de salud mental infanto-juvenil.

La asistencia pediátrica se desarrolla a través de las <u>subespecialidades</u> <u>pediátricas</u>:

Endocrinología pediátrica con actividad en la consulta 2 y 3

Adjuntos: Dr. Jerónimo Momblan de Cabo y Dr. José Luis Gómez Llorente Consulta enfermara de diabetes: Pilar Real de la Cruz

Aparato Digestivo localizada en consultas 4 y 5

Adjuntos: Dr. Rafael Galera Martínez, Dra. Encarnación López Ruzafa y Dra. Melinda Moriczi.

Neurología pediátrica localizadas en consultas 6 y 9

Adjuntos: Dr. Esther Jimenez, Dr. Javier Aguirre Rodríguez, Dra. Patricia Aguilera López.

Cardiología Pediátrica localizada en consulta 10 y 11

Adjuntos: Dra. Ángeles Ortega Montes y Dra. Ma del Rosario Jiménez Liria

Neumología pediátrica localizada en consulta 14 y 15

Adjuntos: Dr. Antonio Bonillo Perales, Dra. Esperanza Jiménez Nogueira y Patricia Juarez Marruecos.

Neonatología localizada en consulta 13

Adjuntos: Dr. Javier Diez- Delgado Rubio, Dra. Marisa Rodríguez Lucenilla, Dra. Ana Armenteros.

Hematoncológica pediátrica en consulta 12

Adjuntos: Dra. Mª Ángeles Vázquez López, Dr. Francisco Lendinez Molinos y Dra. María José Granados

Unidad de paliativos pediátricos en consulta 11

Adjunto: Dr. Moisés Leyva Carmona

Infectologia pediátrica localizada en consulta 15

Dr. Dra. Leticia Campos Martínez y Dra Mercedes Ibañez Alcalde

Unidad de pediatría Social localizada en consulta 20

Adjunta: Dra. Ana Rosa Sánchez Vázquez

Nefrología pediátrica localizada en consulta 1

Adjuntos: Dra. Ana Mar Ruiz Sánchez y Dr. Francisco Vela Enríquez.

Reumatología Pediátrica localizada en consulta 13

Adjuntos: Dr. Julio García Feíto y Dra. Evelyn Huber.

ORGANIGRAMA DE CONSULTAS EXTERNAS DE PEDIATRIA MATERNO INFANTIL

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
CARDIOLOGIA 1	CONSULTA 9				
CARDIOLOGIA 2		CONSULTA 12	CONSULTA 12		CONSULTA 12
DIGESTIVO 1	CONSULTA 4				
DIGESTIVO 2	CONSULTA 5		CONSULTA 5		CONSULTA 5
DIGESTIVO FQ		CONSULTA 5			
DIGESTIVO NUTRICION				CONSULTA 5	
ENDOCRINOLOGIA 1	CONSULTA 2				
ENDOCRINOLOGIA 2		CONSULTA 3	CONSULTA 3	CONSULTA 3	
HEMATOONCOLOGIA		CONSULTA 11	CONSULTA 11		CONSULTA 11
INFECCIOSOS			CONSULTA 15		
NEFROLOGIA 1	CONSULTA 2				
NEONATOLOGIA		CONSULTA 13	CONSULTA 13	CONSULTA 13	
NEUMOLOGIA 1	CONSULTA 14				
NEUMOLOGIA 2	CONSULTA 15	CONSULTA 15	CONSULTA 15		CONSULTA 15
NEUMOLOGIA FQ		CONSULTA 15			
NEUROLOGIA 1	CONSULTA 6		CONSULTA 6		CONSULTA 6
NEUROLOGIA 2	CONSULTA 10	CONSULTA 10		CONSULTA 10	CONSULTA 10
PALIATIVOS		CONSULTA 12			
REUMATOLOGIA	CONSULTA 12			CONSULTA 12	
SOCIAL			CONSULTA 20	CONSULTA 20	

2. Funcionamiento

- Turnómetro

Para la regulación de la visita médica se ha establecido un sistema de turnos que permite respetar la confidencialidad de los datos personales del paciente. Se realiza a través del sistema TurnoSas: El paciente a su llegada es dirigido a una torre informática desde la cual, tras introducir los datos de identificación (NHUSA, DNI; tarjeta sanitaria o mediante el escaneado del código de barras de la cita en papel) obtiene un código de identificación. En la sala de espera de disponen monitores en los aparece este código de identificación indicando a los usuarios cuando y adonde deben de dirigirse.

- Consulta de Auxiliares

Existen 4 consultas a cargo de auxiliares, que constituyen el primer paso de la asistencia en las consultas externas. En estas consultas se llevan a cabo las mediciones antropométricas y de constantes necesarias y se dirige al usuario a la consulta del especialista correspondiente a través del sistema turnoSas. El usuario puede ser redirigido a esta consulta desde cualquier subespecialidad para cualquier actividad sanitaria o administrativa (citas, informes de asistencia, etc).

Distribucion de la consulta de los auxiliares

AUXILIAR 1 Endocrinología Digestivo	CONSULTA A
AUXILIAR 2	CONSULTA B
Nefrología	
Neurología	
AUXILIAR 3	CONSULTA C
Neumología	
Neonatología	
Pediatría Social	
Infecciosos	
AUXILIAR 4	CONSULTA D
Cardiología	
Oncohematología	
Reumatología	

AUXILIAR 5	 CONSULTA 8
Cirugía Pediátrica	

Especificación de la actividad a desarrollar:

El horario es de 8h a 15h que se distribuye:

De 8h a 8,30h

Revisión de listados de pacientes citados en el módulo de Diraya Citación y en la aplicación TurnoSas.

De 8,30h a 9,30h

- En caso de fallo de la historia digital, se pediría la historia en papel al archivo, en este momento, para posteriormente no interferir en la marcha de la consulta.
- Preparación y revisión del correcto funcionamiento del aparataje que se vaya a utilizar (tensiómetro, medidor de DCA, etc...)
- Preparación de impresos y documentación que se necesitará para pasar consulta según la especialidad (tablas perímetros, peticiones, etc....)

De 9,30h a 14h: Se inicia el pase de visita

Deberían estar disponibles, recetas, sellos y material de sobremesa habitualmente utilizado, así como revisado el papel de impresora, etiquetas de paciente, carpetas, justificantes y otros documentos de uso diario.

- Toma de constantes vitales: TA, FC,...
- Toma de medidas antropométricas: peso, talla y perímetro cefálico
- Se dará cita para todas las revisiones desde la consulta a través del programa informático Diraya, en el caso de que la agenda esté cerrada para la fecha de esa próxima cita, facilitaremos los datos del pacientes a Cita Previa para que le avisen telefónicamente el día de su revisión..
- Las revisiones se darán en función de los tiempos máximos de demora para pruebas diagnósticas e interconsultas.
- Los pacientes que se atiendan en consulta sin figurar en el listado de Diraya, se insertarán en él.
- Verificar con el paciente en consulta, el teléfono y domicilio y actualizar en el listado, si es necesario porque se le haya solicitado prueba diagnóstica o interconsulta.
- En los documentos autocopiativos (petición azul-interconsulta, petición gris-pruebas diagnósticas) se pondrán pegatinas identificativas del paciente en todas las hojas, anotaremos el día que se le ha dado de revisión, el nº de teléfono del paciente, el médico que lo ha solicitado y la

- especialidad y se entregará al paciente una de las copias comunicándole que se le llamará desde cita previa en el plazo de 7 a 10 días
- A petición del paciente se entregan justificantes de asistencia a consulta
- Se pasarán de forma directa las llamadas que procedan de profesionales de Atención Primaria u otro centro hospitalario.
- En las ocasiones en que sea necesario abandonar la consulta, debería informarse del tiempo previsto para la reincorporación a la misma, utilizando si es posible un intervalo entre dos pacientes.
- Se intentará la menor interferencia posible durante al acto asistencial.

De 14h a 15h

- Limpieza y reposición del material utilizado, carros, pesos, etc...
- Reposición de impresos y documentos
- Entregar y chequear en cita previa con el personal administrativo hoja del listado con las anotaciones de pruebas y peticiones para que desde la unidad de gestión de citas le den curso.
- Consulta de enfermería

Existen 2 consulta especificas de enfermería

1. Enfermera especialista en diabetes

Localizada en consulta llamada "enfermera de diabetes" con conexión a la consulta 2 de endocrinología.

Existe agenda diaria con pacientes afecto de DM tipo 1, donde se atiende tanto de forma presencial como telefónica a los pacientes. En esta agenda se lleva a cabo la edicación tepareutica en diabetes de estos pacientes, así como la implantación de sistemas de monitorización continua de glucosa y sistemas integrados bomba de insulina y monitorización.

2. Enfermera de neumología pediátrica

Situada en la consulta número 16 y dotada con 2 enfermeras Actividad:

- -Realización de espirometrías (calibración neumotacógrafo y cambios de filtro en caso necesario)
- -Prick cutáneos (preparación de reactivos)
- -Test de Broncodilatación
- -Test de sudor (macroduct)
- -Vacunas. Inmunoterapia.
- -Recogida de muestras: esputo, secreciones faringeas para cultivo, jugo gastrico.
- -Toma de Saturación de oxigeno, pulsioximetria.
- -Educación sanitaria: información oral y escrita sobre medidas ambientales para alergias, comprobación de técnicas de cámaras inhalatorias y distintos dispositivos de administración de

fármacos.

-Tras finalización de la consulta:

Lavado y limpieza diario del material utilizado (cámaras, boquillas de las cámaras y de los dispositivos de polvo seco).

Enviar material a esterilización (filtro del neumotacógrafo).

Recogida del material de las pruebas.

Reposición de boquillas desechables del neumotacógrafo. Quincenalmente comprobación de caducidad de alérgenos y su reposición.

Mensualmente comprobación de la caducidad de fármacos y material de r esucitación cardiopulmonar (laringoscopio, pilas y bala de oxígeno).

- La historia clínica del paciente está digitalizada con acceso a todo el historial clínico incluidas pruebas analíticas, funcionales y de imagen, de modo que no se dispone habitualmente de la historia clínica en papel. En caso de que por cualquier circunstancia no se pudiera acceder a la historia digital, a través del sistema de documentación se puede solicitar la historia en papel del paciente de modo que se pueda garantizar la asistencia.

- Consultas multidisciplinares

Se han creado agendas específicas para dar una asistencia colaborativa y multidisciplinar a determinadas patologías que por su complejidad y especificidad así lo requieren:

Consulta de Duchenne Consulta de Fibrosis quística Consulta de Down Consulta de Displasia Broncopulmonar

3. Consultas monotemáticas

Por su especiales características se han creado consultas específicas para determinadas patologias

- Consulta de Diabetes
- Consulta de riesgo cardiovascular
- Consulta de fibrosis quística
- Consulta de hepatología
- Consulta de enfermedad inflamatoria intestinal
- Consulta de hipertensión arterial
- Consulta de enfermedad renal crónica.
- Consulta de drepanocitosis

• Consulta de Seguimiento a largo plazo de supervivientes de Cáncer infantil y del Adolescente

4. Hospital de Día

El hospital de día está dividido funcionalmente en 2 áreas:

- Hospital de día médico: donde se realizan estudios funcionales de las diferentes sub especialidades y administración de tratamientos.
- Hospital de día oncológico: donde se atiende a pacientes oncológicos para administración de tratamientos que no requieren ingreso hospitalario.

El hospital de día esta dotado con 3 DUE y Auxiliar de enfermería.

La actividad del hospital de día está distribuida a lo largo de los días de la semana entre las distintas subespecialidades.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ENDOCRINO					Pruebas estimulo
DIGESTIVO	Provocación Tratamientos H2 expirado				Provocación Tratamientos H2 expirado
ONCOLOGIA	Tratamientos	Tratamientos	Tratamientos	Tratamientos	Tratamientos
NEUMOALERGIA		1 ^{er} y 3 ^{er} Provocación Soti	Provocación Soti	Provocación Soti	
REUMATOLOGIA				Tratamientos	
NEFROLOGIA		Tratamientos			
NEUROLOGIA		Tratamientos			
NEONATOLOGIA					Palivizumab (invierno)

MISCELANEA	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria
Gases					
Sonda vesical					
Sonda nasogástrica					
Analíticas sangre					
Toma de muestras					
EKG					

CIRCUITO DE DESPROGRAMACION DE AGENDAS

- 1.-El Facultativo correspondiente rellenará el IMPRESO DE SOLICITUD DE DESPROGRAMACION Y CAMBIO DE CONSULTA o mediante solicitud al correo electrónico del jefe de sección de consultas externas (josel.gomez.llorente.sspa@juntadeandalucia.es), siempre procurando adelantar la cita de los pacientes y aprovechando las agendas que están cerradas a principios de mes, para cubrir estas eventualidades.
- 2.-Este documento se le presentará al Jefe de Servicio o al Jefe de Sección responsable de Consultas externas, que dará el visto bueno, firmando la autorizaciónno a través de correo electrónico corporativo.
- 3.-Una vez firmado, se le pasará a la Supervisora de Consultas Externas en escrito o a través de correo electrónico corporativo), que se quedará con una copia y archivará.
- 4.- El Jefe de Sección de consultas envía la petición de desprogramación, a través de correo electrónico corporativo a la responsable de las agendas de consultas externas del Hospital Torrecárdenas (cita previa).
- 5.- La responsable de agendas del Hospital Torrecárdenas dá instrucciones al Call Center" para proceder a la notificación de los pacientes del cambio de cita, así mismo trasmite al Jefe de sección de CCEE del servicio de pediatría las agendas desprogramadas con los que no se ha podido contactar, con el fin de disponer de los recursos necesarios para atenderlos.

COBERTURA DE INCIDENCIAS

Para la cobertura de incidencias, la supervisora hará una valoración de la actividad de cada una de las consultas

En el caso de que la ausencia del personal no esté prevista, la cobertura de la actividad de ese auxiliar será asumida por los otros 3 auxiliares de forma equitativa.

En el caso de ausencia de personal facultativo, la cobertura de esa actividad será asumida por el resto del equipo de esa especialidad, en caso no ser viable esta solución se intentará dar nueva cita a los pacientes en el menor plazo posible.

RECURSOS MATERIALES

Hospital de Dia Pediátrico:

- Tomas de Oxigeno y Aspiración
- Bombas de perfusión
- Monitor de TA
- Electrocardiógrafo
- Pulsioxímetro
- Carro de Parada
- Frigorífico para Medicación
- Ordenador e impresora

Consultas Externas:

Ordenador, impresora y terminal de Diraya en cada una de las consultas En todas hay otoscopio de pared, negatoscopio, peso con tallímetro Fotocopiadora y destructora de papel

Consulta de Endocrinología:

- Medidor de DCA = Hemoglobina glicosilada
- Medidor de Masa corporal
- Medidores de glucosa
- Tallímetro de precisión de pared

Consulta de Nefrología:

- Monitor de TA
- Ecógrafo con sonda lineal y convex

Consulta de Cardiología:

Ecocardiógrafo

Consulta de Neumología Infantil:

- Espirómetro
- Medidor de Test de Sudor
- Pulsioxímetro
- oscilómetro
- Maletín de Urgencias
- Bala de Oxígeno
- Cámaras y dispositivos de inhalación
- Ecógrafo con sonda lineal y convex

Consulta de Neurología:

- Cabezal para fondo de ojo
- Grafica de DPM

Consulta de Neonatos:

- Pesabebés
- Tallimetro de bebés
- Cinta métrica
- Gráficas de peso y talla (hasta 2 años)
- Grafica de DPM

Almería a 8 de Marzo de 2024